

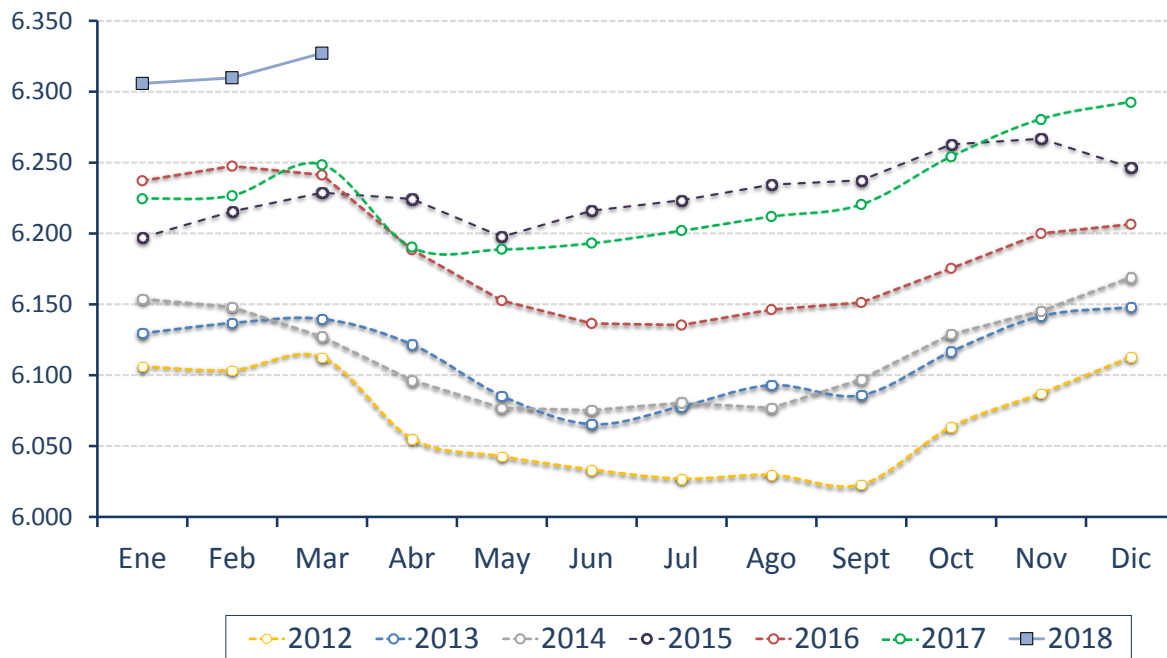


Subsecretaría de Políticas, Estadísticas y Estudios Laborales

Principales resultados de marzo de 2018

	Número En miles	Porcentaje
Asalariados registrados del sector privado	6.327,2	
Cambio anual	78,7	1,3%
Cambio mensual	17,4	0,3%
Cambio mensual desestacionalizado	13,1	0,2%

Evolución del número de asalariados registrados del sector privado. En miles de trabajadores. Período 2012-2018. Total país.



Nota: *Datos provisionales entre jun-17 y mar-18.
Fuente: MTEySS, sobre la base del SIPA (AFIP).

Evolución del trabajo asalariado registrado del sector privado

La cantidad de trabajadores asalariados registrados del sector privado en marzo de 2018 fue de 6,3 millones, lo cual equivale a 78,7 mil trabajadores más que el mismo mes del año anterior¹ (1,3%) (ver Tabla 1). En términos desestacionalizados, se observa un incremento de 13,1 mil trabajadores asalariados (0,2%) respecto a febrero de 2018.

Por el lado de los ingresos de los asalariados en relación de dependencia del ámbito privado, la remuneración media de marzo 2018 alcanzó los 29.555 pesos, mientras que la remuneración mediana fue de 22.153 pesos.

Tabla Nº 1 | Evolución de los trabajadores asalariados registrados del sector privado y de la población entre 18 y 65 años. Período mar-12 / mar-18. Total país.

Período	Cantidad de trabajadores registrados En miles	Variación anual		Variación anual Población entre 18 y 65 años
		Absoluta En miles	Relativa	Relativa
Mar-12	6.112,4	159,6	2,7%	1,2%
Mar-13	6.139,6	27,2	0,4%	1,2%
Mar-14	6.127,1	-12,6	-0,2%	1,2%
Mar-15	6.228,8	101,7	1,7%	1,2%
Mar-16	6.241,3	12,5	0,2%	1,2%
Mar-17	6.248,5	7,2	0,1%	1,2%
Mar-18*	6.327,2	78,7	1,3%	1,2%
Promedio 2012- 2018	6.203,5	53,5	0,9%	1,2%

Nota: * Datos provisorios.

Fuente: MTEySS, sobre la base del SIPA (AFIP) e INDEC.

La Tabla 2 (Serie Original) y la Tabla 3 (Serie Desestacionalizada) muestran la evolución mensual comparada del total del trabajo asalariado registrado privado y del sector de la Construcción. En la Tabla 3 se observa una progresiva reducción en la tasa de variación mensual del empleo en la construcción, que había sido uno de los sectores impulsores del crecimiento del empleo registrado desde el segundo semestre de 2016.

¹ Los datos presentados en este informe son provisorios y pueden verse sujetos a revisiones en futuras actualizaciones (ver nota metodológica).

Tabla Nº 2 | Variación mensual y anual de los trabajadores asalariados registrados del sector privado. Total y Construcción. Período mar-17 / mar-18*. Total país.

Período	Total					Construcción				
	Cantidad de trabajadores registrados En miles	Variación mensual		Variación anual		Cantidad de trabajadores registrados En miles	Variación mensual		Variación anual	
		Absoluta En miles	Relativa	Absoluta En miles	Relativa		Absoluta En miles	Relativa	Absoluta En miles	Relativa
Mar-17	6.248,5	21,9	0,4%	7,2	0,1%	431,0	12,2	2,9%	21,8	5,3%
Abr-17	6.190,3	-58,1	-0,9%	1,8	0,0%	429,2	-1,8	-0,4%	23,5	5,8%
May-17	6.188,8	-1,5	0,0%	36,2	0,6%	437,4	8,1	1,9%	32,0	7,9%
Jun-17*	6.193,2	4,3	0,1%	56,7	0,9%	442,8	5,4	1,2%	38,9	9,6%
Jul-17*	6.202,0	8,8	0,1%	66,7	1,1%	446,3	3,5	0,8%	42,7	10,6%
Ago-17*	6.211,9	9,9	0,2%	65,6	1,1%	452,0	5,7	1,3%	42,8	10,5%
Sep-17*	6.220,4	8,5	0,1%	69,2	1,1%	457,5	5,5	1,2%	45,1	10,9%
Oct-17*	6.254,1	33,7	0,5%	78,7	1,3%	463,6	6,1	1,3%	48,4	11,7%
Nov-17*	6.280,4	26,3	0,4%	80,3	1,3%	467,9	4,3	0,9%	46,5	11,0%
Dic-17*	6.292,5	12,1	0,2%	86,0	1,4%	455,9	-12,0	-2,6%	42,4	10,3%
Ene-18*	6.305,9	13,4	0,2%	81,5	1,3%	456,0	0,1	0,0%	41,7	10,1%
Feb-18*	6.309,8	3,9	0,1%	83,2	1,3%	456,9	0,9	0,2%	38,0	9,1%
Mar-18*	6.327,2	17,4	0,3%	78,7	1,3%	462,6	5,7	1,3%	31,6	7,3%

Nota: *Datos provisorios.

Fuente: MTEySS, sobre la base del SIPA (AFIP).

Tabla Nº 3 | Variación mensual desestacionalizada de los trabajadores asalariados registrados del sector privado. Total y Construcción. Período mar-17 / mar-18*. Total país.

Período	Cantidad de trabajadores registrados En miles	Total		Cantidad de trabajadores registrados En miles	Construcción	
		Variación mensual desestacionalizada			Variación mensual desestacionalizada	
		Absoluta En miles	Relativa		Absoluta En miles	Relativa
Mar-17	6.205,0	12,7	0,2%	431,6	5,2	1,2%
Abr-17	6.201,2	-3,8	-0,1%	433,6	2,0	0,5%
May-17	6.213,7	12,5	0,2%	436,0	2,5	0,6%
Jun-17*	6.225,0	11,4	0,2%	442,0	5,9	1,4%
Jul-17*	6.236,2	11,2	0,2%	446,4	4,5	1,0%
ago-17*	6.237,7	1,5	0,0%	449,2	2,7	0,6%
Sep-17*	6.244,5	6,8	0,1%	453,1	4,0	0,9%
Oct-17*	6.252,1	7,6	0,1%	455,8	2,6	0,6%
Nov-17*	6.260,7	8,6	0,1%	458,8	3,0	0,7%
Dic-17*	6.272,8	12,1	0,2%	461,7	2,9	0,6%
Ene-18*	6.271,3	-1,5	0,0%	463,2	1,6	0,3%
Feb-18*	6.276,5	5,2	0,1%	464,6	1,3	0,3%
Mar-18*	6.289,7	13,1	0,2%	466,0	1,4	0,3%

Nota: *Datos provisorios.

Fuente: MTEySS, sobre la base del SIPA (AFIP).

Evolución del trabajo registrado según rama de actividad

La Tabla 4 presenta la variación mensual (con y sin estacionalidad) y anual de los asalariados registrados, según rama de actividad².

La comparación interanual entre mar-17 y mar-18 muestra que 9 de los 14 sectores analizados expandieron el número de trabajadores formales. Los sectores que impulsaron el crecimiento fueron la Construcción con 31,6 mil trabajadores más (7,3%); Servicios sociales y de salud 8,5 mil trabajadores (2,7%); Hoteles y restaurantes 7,2 mil trabajadores más (2,6%); suministro de Electricidad, gas y agua con 1,8 mil trabajadores más (2,4%); y Servicios comunitarios, sociales y personales con un incremento de 9 mil trabajadores (2,3%).

Por el contrario, se observa una caída en la cantidad de trabajadores en: Pesca 0,3 mil trabajadores menos (-1,9%); Industria manufacturera 15,1 mil trabajadores (-1,3%); Explotación de minas y canteras 0,6 mil trabajadores (-0,7%); Agricultura, ganadería, caza y silvicultura 2 mil trabajadores menos (-0,6%) e Intermediación financiera con una reducción de 0,4 mil trabajadores (-0,2%).

Cuando se analiza la variación mensual sin estacionalidad de la cantidad de asalariados registrados privados, se observa que 11 de los 14 sectores analizados expandieron el número de trabajadores formales. Dentro de los sectores que se expandieron, se destacan Hoteles y restaurantes con 2 mil trabajadores más (0,7%); Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler 5,2 mil trabajadores más (0,6%); Enseñanza 1,3 mil trabajadores (0,3%); Construcción 1,4 mil trabajadores (0,3%) y Servicios sociales y de salud 0,9 mil trabajadores más (0,3%). En contraste, la Industria manufacturera experimentó una reducción de 0,9 mil trabajadores (-0,1%) y Pesca de 0,1 mil trabajadores (-0,6%).

²En el caso de los trabajadores que poseen más de un empleo en distintos sectores, se les asignó el sector correspondiente al puesto de trabajo con la remuneración más elevada.

Tabla Nº 4 | Evolución del trabajo asalariado registrado según rama de actividad. Total país. Período mar-17 / mar-18*.

Sector	Cantidad de trabajadores registrados En miles	Variación mensual feb-18* / mar-18*		Variación mensual desestacionalizada feb-18* / mar-18*		Variación anual mar-17 / mar-18*	
		Absoluta En miles	Relativa	Absoluta En miles	Relativa	Absoluta En miles	Relativa
Industrias manufactureras	1.193,3	4,0	0,3%	-0,9	-0,1%	-15,1	-1,3%
Comercio y reparaciones	1.180,2	-3,8	-0,3%	1,3	0,1%	13,5	1,2%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	859,9	5,5	0,6%	5,2	0,6%	16,5	2,0%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	562,2	1,1	0,2%	1,0	0,2%	2,8	0,5%
Construcción	462,6	5,7	1,3%	1,4	0,3%	31,6	7,3%
Enseñanza	406,4	14,1	3,6%	1,3	0,3%	6,2	1,5%
Servicios comunitarios, sociales y personales	394,2	-2,2	-0,5%	0,9	0,2%	9,0	2,3%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	335,0	1,8	0,5%	0,1	0,0%	-2,0	-0,6%
Servicios sociales y de salud	326,2	0,6	0,2%	0,9	0,3%	8,5	2,7%
Hoteles y restaurantes	277,7	-9,8	-3,4%	2,0	0,7%	7,2	2,6%
Intermediación financiera	163,3	0,3	0,2%	0,0	0,0%	-0,4	-0,2%
Explotación de minas y canteras	78,0	0,0	0,0%	0,1	0,1%	-0,6	-0,7%
Suministro de electricidad, gas y agua	74,2	0,1	0,1%	0,1	0,1%	1,8	2,4%
Pesca	13,1	0,0	0,2%	-0,1	-0,6%	-0,3	-1,9%
sin especificar	0,8	0,0	0,6%	0,0	0,6%	0,1	7,0%
Total	6.327,2	17,4	0,3%	13,1	0,2%	78,7	1,3%

Nota: *Datos provisorios.

Fuente: MTEySS, sobre la base del SIPA (AFIP).

Evolución del trabajo registrado por provincia

En la dinámica interanual, se observa que 15 de las 24 jurisdicciones registraron aumento en la cantidad de asalariados registrados en el sector privado. Las provincias que presentaron mayor variación son Santiago del Estero (9,2%); Neuquén (7,9%); Tierra del Fuego (5,4%); Tucumán (4,5%); Córdoba (3,3%); y Corrientes (3,1%). En contraposición, las mayores caídas interanuales se observan en La Rioja (-10,5%); Santa Cruz (-3,5%); Catamarca (-3,3%); Jujuy (-1,8%); Chubut (-1,5%) y San Luis (-1,2%).

Tabla Nº 5 | Evolución del trabajo asalariado registrado según provincia. Período mar-17 / mar-18*. Cantidad de trabajadores en miles^{1/}.

Provincia	Cantidad de trabajadores registrados En miles	Variación mensual feb-18* / mar-18*		Variación mensual desestacionalizada feb-18* / mar-18*		Variación anual mar-17 / mar-18*	
		Absoluta En miles	Relativa	Absoluta En miles	Relativa	Absoluta En miles	Relativa
SANTIAGO DEL ESTERO	55,0	1,5	2,8%	0,7	1,2%	4,6	9,2%
NEUQUEN	120,0	0,1	0,1%	0,8	0,7%	8,8	7,9%
TIERRA DEL FUEGO	38,3	0,5	1,2%	0,1	0,4%	1,9	5,4%
TUCUMAN	166,1	4,4	2,7%	0,4	0,2%	7,2	4,5%
CORDOBA	523,0	-1,3	-0,2%	1,4	0,3%	16,8	3,3%
CORRIENTES	79,0	0,8	1,1%	0,4	0,5%	2,4	3,1%
MISIONES	105,5	4,6	4,6%	0,7	0,7%	2,9	2,9%
SAN JUAN	84,0	0,7	0,9%	0,2	0,2%	2,2	2,7%
MENDOZA	259,9	6,9	2,7%	1,1	0,4%	4,2	1,6%
CHACO	77,6	0,7	0,9%	0,2	0,3%	1,2	1,5%
SANTA FE	511,8	2,8	0,6%	-0,1	0,0%	5,2	1,0%
BUENOS AIRES	1.982,0	-4,0	-0,2%	9,1	0,5%	18,1	0,9%
CABA	1.561,6	6,3	0,4%	-0,2	0,0%	14,0	0,9%
ENTRE RIOS	135,6	1,3	0,9%	0,8	0,6%	1,0	0,7%
LA PAMPA	38,0	0,2	0,6%	0,1	0,4%	0,2	0,5%
FORMOSA	26,0	-0,7	-2,5%	-0,8	-2,8%	0,0	0,0%
RIO NEGRO	109,8	-2,1	-1,9%	0,7	0,7%	-0,9	-0,8%
SALTA	118,3	-1,5	-1,2%	-0,3	-0,3%	-1,0	-0,8%
SAN LUIS	56,4	0,4	0,7%	0,0	0,0%	-0,7	-1,2%
CHUBUT	96,7	-0,1	-0,1%	0,0	0,0%	-1,5	-1,5%
JUJUY	59,3	-4,5	-7,1%	-0,5	-0,9%	-1,1	-1,8%
CATAMARCA	31,3	-0,1	-0,2%	-0,4	-1,2%	-1,1	-3,3%
SANTA CRUZ	57,4	0,0	0,0%	0,2	0,3%	-2,1	-3,5%
LA RIOJA	34,0	0,4	1,3%	-1,0	-3,2%	-4,0	-10,5%

Notas: *Datos provisorios.

1/ La variación de la cantidad de trabajadores nula puede deberse al redondeo en un decimal aplicado al número expresado en miles, aunque el cambio sea levemente positivo o negativo.

Fuente: MTEySS, sobre la base del SIPA (AFIP).

En la evolución mensual desestacionalizada 16 provincias registraron variaciones positivas respecto al mes anterior en la cantidad de asalariados registrados privados³. Entre ellas se destacan Santiago del Estero (1,2%); Misiones, Río Negro y Neuquén (0,7%); Entre Ríos (0,6%); Corrientes y Provincia de Buenos Aires (0,5% en ambos casos).

³ La serie de empleo total desestacionalizada se obtiene de manera indirecta a partir del ajuste estacional de las series sectoriales. En el caso de las series provinciales, se utilizó el método directo; por lo tanto, la suma de las series ajustadas por provincia puede no coincidir con la serie total.

Por el contrario, las provincias que mostraron una caída en la cantidad de asalariados registrados privados en marzo 2018 son: La Rioja (-3,2%); Formosa (-2,8%); Catamarca (-1,2%); Jujuy (-0,9%) y Salta (-0,3%).

Evolución de los salarios

Por el lado de los ingresos de los asalariados en relación de dependencia del ámbito privado, la remuneración media de marzo 2018 alcanzó los 29.555 pesos, mientras que la remuneración mediana fue de 22.153 pesos.

En comparación con el mismo mes del año anterior, la media de la remuneración bruta creció un 26,3% en tanto que la mediana lo hizo en un 25,7%. En la Tabla N° 6, se observa para ambos indicadores de ingreso una disminución en el ritmo de variación interanual.

Tabla Nº 6 | Evolución de los salarios del total de puestos de trabajo del sector privado. Media y mediana. Total país. En términos nominales. Junio y diciembre incluyen el SAC. Período dic-14 / mar-18.

Período	Remuneración mediana**			Remuneración media**		
	Valor	Variación anual	Var. de los últimos 12 meses acumulada	Valor	Variación anual	Var. de los últimos 12 meses acumulada
Dic-14	14.302	34,1%	32,8%	17.752	34,7%	31,9%
Dic-15	18.553	29,7%	29,4%	23.204	30,7%	31,1%
Ene-16	12.688	29,1%	29,2%	16.866	28,8%	30,7%
Feb-16	12.877	31,3%	29,1%	16.779	32,2%	30,6%
Mar-16	13.234	33,8%	29,4%	17.576	31,8%	30,6%
Abr-16	14.231	41,6%	30,9%	17.799	35,9%	31,3%
May-16	14.824	36,2%	31,6%	18.129	34,7%	31,7%
Jun-16	21.632	33,6%	31,7%	26.326	30,6%	31,3%
Jul-16	15.303	28,0%	31,4%	19.147	31,3%	31,3%
Ago-16	15.461	33,7%	31,7%	19.305	33,7%	31,5%
Sep-16	15.484	26,5%	31,3%	19.539	30,6%	31,5%
Oct-16	16.240	37,5%	32,3%	20.209	34,6%	32,0%
Nov-16	16.566	34,6%	32,8%	20.680	35,1%	32,4%
Dic-16	24.811	33,7%	33,3%	31.182	34,4%	32,8%
Ene-17	17.622	38,9%	34,0%	23.132	37,1%	33,5%
Feb-17	17.381	35,0%	34,3%	22.269	32,7%	33,5%
Mar-17	17.620	33,1%	34,2%	23.400	33,1%	33,6%
Abr-17	18.417	29,4%	33,3%	23.038	29,4%	33,1%
May-17	18.875	27,3%	32,6%	23.263	28,3%	32,6%
Jun-17*	27.798	28,5%	32,0%	34.197	29,9%	32,4%
Jul-17*	20.399	33,3%	32,4%	24.865	29,9%	32,3%
Ago-17*	20.500	32,6%	32,3%	24.891	28,9%	31,9%
Sep-17*	20.556	32,8%	32,7%	25.099	28,5%	31,7%
Oct-17*	20.940	28,9%	32,1%	25.822	27,8%	31,1%
Nov-17*	20.993	26,7%	31,4%	26.065	26,0%	30,4%
Dic-17*	31.065	25,2%	30,4%	38.550	23,6%	29,2%
Ene-18*	21.884	24,2%	29,3%	28.784	24,4%	28,2%
Feb-18*	21.773	25,3%	28,6%	27.730	24,5%	27,6%
Mar-18*	22.153	25,7%	28,1%	29.555	26,3%	27,1%

Notas: *Datos provisorios. **La remuneración incluye el aguinaldo y otros conceptos estacionales.

Fuente: MTEySS, sobre la base del SIPA (AFIP).

La Tabla 7 presenta las remuneraciones de los asalariados registrados por sector de actividad. La variación de la mediana de las remuneraciones de los distintos sectores en términos acumulados anuales no fue homogénea, destacándose la variación observada en Pesca (35,6%); Servicios comunitarios, sociales y personales (27,7%); Construcción (27,1%); Servicios sociales y de salud (26,8%); y Enseñanza (26,2%). En otros sectores, ese indicador creció a menor ritmo como es el caso de Intermediación financiera (20,4%); Transporte, almacenamiento y comunicaciones (22,3%); Explotación de minas y canteras (23,1%); Suministro de electricidad, gas y agua (23,2%) y Hoteles y restaurantes (23,6%).

Tabla Nº 7 | Evolución de los salarios del total de puestos de trabajo del sector privado según rama de actividad. Media y mediana. Total país. En términos nominales. Junio y diciembre incluyen el SAC. Período mar-17 / mar-18.

Rama de actividad	Mediana**			Promedio**		
	Valor mar-18 *	Variación		Valor mar-18 *	Variación	
		Anual	Acumulada anual		Anual	Acumulada anual
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	14.067	24,9%	24,4%	16.136	28,4%	27,1%
Pesca	26.802	33,8%	35,6%	39.445	33,9%	34,6%
Explotación de minas y canteras	66.527	20,2%	23,1%	90.027	17,1%	22,4%
Industria manufacturera	25.068	24,8%	24,9%	34.261	21,4%	23,5%
Suministro de electricidad, gas y agua	52.600	25,4%	23,2%	70.302	17,9%	12,9%
Construcción	16.323	28,2%	27,1%	21.166	29,1%	27,4%
Comercio y reparaciones	22.495	25,8%	24,8%	25.141	22,5%	24,6%
Hoteles y restaurantes	12.525	25,5%	23,6%	15.893	22,3%	23,7%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	33.769	26,6%	22,3%	39.373	23,5%	22,8%
Intermediación financiera	38.546	16,8%	20,4%	50.626	12,2%	19,6%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	19.500	24,4%	24,4%	24.657	23,2%	25,3%
Enseñanza	14.310	23,1%	26,2%	16.535	23,6%	26,0%
Servicios sociales y de salud	24.149	26,4%	26,8%	28.195	25,4%	26,3%
Servicios comunitarios, sociales y personales	23.838	27,3%	27,7%	28.061	26,3%	27,7%
Total	22.153	25,7%	25,1%	29.555	26,3%	25,1%

Notas: *Datos provisorios. **La remuneración incluye el aguinaldo y otros conceptos estacionales.

Fuente: MTEySS, sobre la base del SIPA (AFIP).

Anexo I: Objetivos y características de la publicación

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) elabora la presente publicación con el objetivo de brindar un diagnóstico mensual sobre la situación y la evolución reciente del trabajo asalariado registrado en empresas privadas y sus remuneraciones. La importancia de producir un análisis de estas características radica en que la generación de empleo de calidad constituye una de las principales metas de la actual administración.

La información utilizada proviene de los registros administrativos del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), suministrados por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

Como unidad de análisis, se considera el trabajador y no el puesto de trabajo: esto significa que se cuantifica el número de trabajadores asalariados registrados, independientemente de la cantidad de puestos que ocupe cada uno de ellos. En los casos de pluriempleo (con más de un puesto de trabajo registrado), se han establecido criterios para su categorización con el fin de incluir al trabajador en un solo sector de actividad (Ver en el Anexo II: nota metodológica).

Anexo II: Nota metodológica

Fuente de información

La fuente de información son los registros administrativos del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), que incluyen, entre otros datos, la totalidad de los empleos asalariados del sector privado del país. La base se conforma con todas las Declaraciones Juradas presentadas por los empleadores ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

Las bases del SIPA fueron suministradas por la Dirección General de los Recursos de la Seguridad Social de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

Principales características

- **La publicación de los indicadores tiene un retraso de alrededor de dos meses con respecto al mes evaluado:** la disponibilidad de la información proveniente de los registros administrativos de la seguridad social tiene una demora producida por el tiempo que transcurre hasta que los empleadores y los trabajadores independientes presentan sus respectivas declaraciones juradas al sistema previsional. Esto implica que la información completa del total del trabajo registrado solo estará utilizable cuando los registros administrativos incluyan al total de las declaraciones juradas correspondientes al mes evaluado. No obstante, se considera que pasados 45 días del último día del mes analizado, se cuenta con suficiente información para la elaboración de los indicadores.
- **Los indicadores publicados de los últimos 10 meses son provisorios:** es habitual que un porcentaje de las declaraciones juradas se presente fuera del término estipulado. Esto implica que cierto número de trabajadores –que deberían cuantificarse en un mes determinado– se declaran varios meses después de ese período de referencia. Por esta razón, a medida que las declaraciones juradas presentadas tardíamente incorporan nuevos trabajadores en el mes evaluado, los indicadores sufren modificaciones.

- **Cobertura:** la información de trabajo registrado y salarios corresponde al total nacional, incluyendo a todos los sectores económicos, y a todas las modalidades existentes de contratación previstas en la normativa laboral vigente (período de prueba, contratos a plazo fijo, empleo eventual, etc.).
- **Definición de rama de actividad:** es la rama de actividad principal declarada por el empleador a la AFIP, codificada con la revisión 3 del código CIIU. La información surge del padrón de contribuyentes de AFIP.

Criterios operacionales

- **Trabajo Registrado:** se considera trabajador registrado a toda persona (identificada a través de un CUIL) que ocupa al menos un puesto de trabajo declarado en el sistema de la seguridad social. De este modo, se conceptualiza al “Trabajo Registrado” como el conjunto de trabajadores que cuentan con los beneficios del sistema de la seguridad social previstos en las normas laborales.
- **Identificación del trabajo en el mes de referencia:** se contabiliza como trabajo registrado en el mes analizado cuando el empleador declara dicho empleo (relación CUIT-CUIL) en ese período mensual de referencia.
- **Trabajadores con pluriempleo:** aquellos trabajadores que tienen más de un empleo (pluriempleo) en distintos sectores de actividad, se los categoriza en el sector donde perciben el salario más elevado.

Situación de los datos y metodología aplicada según el período

El retraso habitual producido en la presentación de las declaraciones juradas al sistema de seguridad social, y el problema que esta situación genera en la cuantificación incompleta del total de puestos de trabajo para un período determinado han motivado la implementación de una serie de operaciones, con el propósito de que la evolución del empleo presente la mayor veracidad posible.

En el esquema a continuación, se exponen los distintos estados definidos para la información y las operaciones aplicadas para su procesamiento. Tanto los unos como las otras se modifican, dependiendo del período de referencia.

La información hasta mayo de 2017 es definitiva. Entre junio de 2017 y marzo de 2018, los indicadores son provisorios elaborados con información preliminar del SIPA, que se encuentra sujeta a ajustes en los próximos meses.

Situación de los datos y metodología aplicada según el período de referencia			
Hasta may-17	Entre jun-17 y ene-18	feb-18	mar-18
<p>Datos definitivos Cantidad de trabajadores registrados según la información del SIPA</p>	<p>Datos provisorios Número de trabajadores asalariados del sector privado, que surge de la información provisorio del SIPA</p>	<p>Datos provisorios Se aplica al último dato provisorio con información del SIPA la variación entre el último mes y el anterior, del empleo incluido en las declaraciones juradas presentadas durante los 75 días transcurridos luego de los dos períodos mensuales considerados</p>	<p>Datos provisorios Se aplica al dato provisorio del mes anterior la variación entre el último mes y el anterior, del empleo incluido en las declaraciones juradas presentadas durante los 45 días transcurridos luego de los dos períodos mensuales considerados</p>

El dato de febrero de 2018 se encuentra estimado respecto de la variación calculada entre ese mes y el anterior, a partir de las declaraciones juradas presentadas luego de transcurridos 75 días desde el cierre de cada mes.

El dato de empleo correspondiente a marzo de 2018 se estima a partir de la variación entre el mes de referencia y el anterior, que surge del empleo incluido en las declaraciones juradas presentadas durante los primeros 45 días del cierre de cada mes.

Eliminación de la estacionalidad de los datos

La estacionalidad de los datos se eliminó a fin de realizar comparaciones entre meses consecutivos. La estacionalidad es un fenómeno que pueden presentar las series de tiempo cuyo período es inferior al año. Las causas de su existencia son diversas y abarcan desde factores climáticos (por ejemplo, que afectan al sector agropecuario o al turismo) hasta factores institucionales (por ejemplo, el inicio de clases).

Para la eliminación de la estacionalidad, en este informe, se utiliza el método X-13-ARIMA-SEATS, desarrollado por el Census Bureau de los Estados Unidos. El procedimiento consiste en la aplicación de promedios móviles en forma iterativa para estimar la estacionalidad y la tendencia-ciclo.

La serie de empleo total desestacionalizada se obtiene de manera indirecta a partir del ajuste estacional de las series sectoriales. En el caso de las series provinciales, se utilizó el método directo; por lo tanto, la suma de las series ajustadas por provincia puede no coincidir con la serie total.

Otras aclaraciones

La suma del empleo por provincias en el último dato difiere con respecto al total por rama de actividad. Esto se debe a que el último dato se estima de manera independiente para provincias y ramas de actividad, respectivamente.